

Gobernación, Justicia
y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
UNIDAD EN LA REPÚBLICA

COMUNICADO

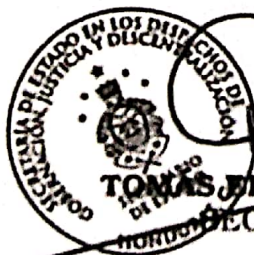
Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las Dependencias del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que el 2 de noviembre se conmemora en nuestro país el día de difuntos, momento en el cual muchos y muchas compatriotas suelen recordar el luto hacia sus seres queridos que han ya fallecido. Esta ocasión sirve para visitar los campos santos, llevar flores y reunirse en oración con familiares y parientes.

En tal sentido, con el propósito de mantener viva algunas de nuestras tradiciones propias de esta fecha, así como honrar a quienes en determinado momento contribuyeron a la grandeza de nuestro país, se ha decidido conceder **Asueto** de medio día, el 2 de noviembre a partir de las 12:00 m a todos las y los funcionarios y empleados de la Administración Pública, para que puedan participar en las actividades de esta Festividad Religiosa.

Se exceptúan las Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de octubre de 2022.



TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
HONORABLE SECRETARIO DE ESTADO



Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Blvd. Juan Pablo II, Esquina República de Corea
Tegucigalpa M.D.C., Honduras, Centroamérica
Tel: 2242-5161 ext. 19101, www.sgjd.gob.hn